

Comisión Asesora de Cultura Sr. Edil Marcelo Tortorella da lectura a:

Acta N°1

En la ciudad de La Paloma, departamento de Rocha, el día 20/11/2021 siendo la hora:10:30, en instalaciones del Hotel Cabo Santa María se reúne la Comisión Asesora de Género y Equidad, con el siguiente orden del día:

Integración:

Presidente: Patricia Pelúa Lavalleja Frente Amplio
Secretario: Natalí Suarez Florida Partido Nacional
Vocal: Sandra Nedov Montevideo Frente Amplio
Vocal: Matías De los Santos Artigas Partido Nacional
Vocal: Nilda Díaz López Salto Partido Colorado
Coordinador: Marcelo Tortorella Paysandú Partido Nacional

1. Pendiente Orden del día anterior

Estado de situación respecto de los ex centros MEC en cada departamento. La Presidenta señala que la coordinación nacional de los ex centros MEC, está a cargo de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, por lo que se solicita a la Mesa la convocatoria de la señora Mariana WAINSTEIN para concurrir a la próxima sesión que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo a efectos que esta funcionaria informe al respecto.

2. Asuntos Entrados

Asunto 127 Of. N° 229/21 Junta Deptal de Maldonado. Exposición sobre nueva política educativa nacional y el camino a la transformación. Se toma conocimiento.

Asunto 128 Of. N° 230/21 Junta Deptal de Maldonado. La educación secundaria pública en situación de pandemia. Se toma conocimiento.

Asuntos 133 Of. N° 236/21 Junta Deptal de Maldonado. Centros Educativos Comunitarios. Se sugiere a la Mesa que el oficio sea remitido a la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados.

Asunto 134 Of. N° 663/21 Junta Deptal de Flores. Centro Virtual en Casa de la Cultura. Se solicita a la Mesa que se curse la Resolución a conocimiento de todas las Juntas Departamentales de todo el país.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Asunto 142 Of. N° 780/21 Junta Deptal de Paysandú. Propuesta declarar Himno Popular Sanducero a la canción Rio de los Pájaros. Se toma conocimiento del planteo efectuado.

Asunto 163 Of. N° 603/21 Junta Deptal de Cerro Largo. Revisión política educativa del Uruguay. Se toma conocimiento de las palabras expresadas.

Asunto 173 Exp 2021-86-2-01345 Junta Deptal de Florida. Homenaje a Los Iracundos a 60 años de su primer espectáculo. Se solicita a la Mesa coordinar la posibilidad que desde el CNE se realice un reconocimiento al legendario grupo musical sanducero.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.



Mauro Álvarez
Presidente



Miguel Velázquez
Secretario

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838